



POLITICA AMBIENTAL

RADIOLOGIA tiene como objetivo prioritario la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes en el ámbito del negocio de los Sistemas Médicos. Desde sus orígenes **RADIOLOGIA** ha perseguido compatibilizar la consecución de sus objetivos empresariales con la minimización de los efectos ambientales indeseados. Este principio es uno de los fundamentos inspiradores de la Política Ambiental de **RADIOLOGIA**.

La Dirección de **RADIOLOGIA**, declara su propósito de mantener un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma internacional UNE-EN ISO 14001, así como mejorar de forma continua su eficacia.

La Dirección de **RADIOLOGIA**, asume igualmente el compromiso de cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y otros requisitos ambientales que la organización suscriba.

Para materializar esta política Ambiental, la Dirección de RADIOLOGIA establece las siguientes directrices generales:

- Prevención de la contaminación ambiental
- Identificación como prioritarios de los objetivos siguientes:
 - El diseño de productos más reciclables
 - La minimización de los residuos
 - La optimización del uso de los recursos naturales a lo largo del ciclo de vida del producto
 - La reducción de las emisiones directas, fomentando la adopción del uso de energías renovables y la eficiencia energética
- Sensibilización y formación continua de los empleados de **RADIOLOGIA** para mejorar la efectividad del Sistema
- Inserción de los requisitos de la Política Ambiental en la programación de todas las actividades de **RADIOLOGIA**

Esta Dirección asume la responsabilidad de aplicar esta Política Ambiental.

Todo el personal y colaboradores de **RADIOLOGIA** tiene igualmente la obligación de aplicar los principios y directrices de la gestión ambiental aprobados por la Dirección, así como contribuir a su eficacia y mejora continua, cada uno desde su puesto y responsabilidades.

Boris T. Voisard

Dir. Lean & Medioambiente y Energía

